



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Insumos - EX-2024-00329290- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la adquisición de insumos de limpieza destinados a los departamentos académicos y al decanato para el desarrollo de las tareas diarias correspondientes al personal del área mencionada, según NO-2024-00326156-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005-00003620, emitida por el proveedor LLANOS LUIS PABLO CUIT: 20-25609057-1, por la suma total de \$399.600,00 (Pesos Trescientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Disponer el pago de la factura B/0003-00007219, emitida por el proveedor OSVALDO MARCOLINI SRL CUIT: 33-71165025-9, por la suma total de \$972.930,00 (Pesos Novecientos Setenta y Dos Mil Novecientos Treinta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 3ro.: Disponer el pago de la factura B/0007-00002542, emitida por el proveedor CLEAN COR SA CUIT: 30-70802328-7, por la suma total de \$2.088.180,00 (Pesos Dos Millones Ochenta y Ocho Mil Ciento Ochenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 4to.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean abonados con fondos disponibles en la Dependencia – Insumos de limpieza.

Artículo 5to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

